

# EL DIA DE PALENCIA

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE CASTILLA

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

PUNTO DE SUSCRIPCION

Dirección, Redacción, Administración y Imprenta Mayor pral. 39 y Castaño, 1

ANUNCIOS Y COMUNICACIONES PAGO ADELANTADO

En el mes de 1 año...  
Número suelto 5 céntimos

### PASTOS PARA GANADO LANAR

Se arriendan por temporada 6 por años los del monte «El Raso», término municipal de Fuentes de Valdepero. Tiene abundantes pastos, tenadas espaciosas recientemente construidas y agua en distintos puntos del monte. Informará de precio y condiciones, su dueño D. Abilio Calderón, en Palencia.

### CONSERVAS ALIMENTICIAS

de la fábrica establecida en esta ciudad

Tomate pelado, sin pelar y pasta fina de Torquemada y Rioja; mermeladas dulces morrones de Calaborra; guisantes verdes finos; maceración superior de Aragón; espárragos riquísimos de Aranjuez y Argenteuil (Francia).

Se hallan de venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos.

Para pedidos al por mayor pueden dirigirse a D. Ricardo Pardo, Mayor principal, núm. 254.

### PASTOS

Se arriendan los de invierno y primavera de los montes del Rey y del Conde, en el término municipal de Valdespina.

Informarán los guardas de dichas fincas.

### ARRIENDO DE PASTOS

Y VENTA DE MADEBAS DE OLMO

En la Dehesa de Espinosa se arriendan los pastos de invierno y primavera con abundantes aguas en todos los valles de la finca y tenadas espaciosas, y se venden vigas de olmo de todas las dimensiones.

Para tratar de las condiciones de arriendo y venta dirigirse a D. Octaviano Santoyo, vecino de Astudillo.

### AMA DE CRIA

Soltera, primeriza, para criar en casa de los padres; informes, D. Norberto Arconada, en Carrión de los Condes.

### MERCADOS NACIONALES

Palencia 7 de Diciembre

En el mercado celebrado hoy entraron 200 fanegas de trigo, cotizándose de 43 a 44 rs. las 92 libras.

Centeno a 30 1/2 rs. las 90 libras.

Cebada a 24 y 25 rs. la fanega.

Avena a 16.

Las compras, desanimadas.

Tendencia del mercado, flojo.

Villada 6

Las entradas y precios fueron las siguientes:

100 fanegas de trigo a 43 1/2 reales las 92 libras.

100 de cebada a 25 reales fanega.

200 de centeno a 31.

Tendencia del mercado, firme.

En partidas h. y ofertas de seis vagones de trigo a 44 rs. las 92 libras y se pagan a 43 8/4.

Ventas sobre vagón a 44 1/2 reales.

Las compras, sostenidas.

Tiempo, de lluvias.

#### Paredes de Nava 6

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo a 42 1/2 rs. fanega.

Centeno a 30.

Cebada a 25.

Avena a 15.

Lentejas a 45.

Yeros a 34.

Alubias a 79.

Garbanzos superiores a 120.

Idem regulares a 100.

Idem medianos a 90.

Harina de 1.ª a 18 rs. arroba.

2.ª a 15 1/2

3.ª a 14

El mercado estuvo poco concurrido con tendencia firme.

Los campos están buenos, esperándose una buena cosecha de cereales.

#### Talladollé 6

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 200 fanegas de trigo a 45 3/4 y 46 rs. las 94 libras.

La entrada en el Canal ha sido de 400 fanegas de trigo habiéndose cotizado a 45 1/4 y 45 1/2 rs. las 94 libras.

Centeno a 32 y 32 1/4.

Harina de 1.ª a 17 rs. arroba

2.ª a 16

3.ª a 14 7/5

Tarceñilla a 9 1/4.

#### Sedina del Campo 6

En el mercado celebrado hoy han entrado 500 fanegas de trigo añoje pagándose a 45 reales las 94 libras

Centeno a 32 y 32 1/2.

Cebada de 28 a 29.

Tendencia, sostenida.

El tiempo, variable.

#### Siseco 6

En el mercado celebrado hoy entraron 250 fanegas de trigo cotizándose a 44 reales las 94 libras.

Centeno a 30.

Cebada a 25 1/2.

Tendencia, sostenida.

#### Belorado (Burgos) 6

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo rojo de 40 a 41 reales fanega.

Centeno de 27 a 28.

Cebada de 27 a 30.

Avena a 16.

Yeros a 41.

Lentejas a 56.

Alubias a 95.

Habas a 40.

Garbanzos superiores a 200.

Idem regulares a 100.

Idem medianos a 90.

Patatas a 4 rs. arroba.

#### Pradoluengo 6

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo rojo de 40 a 41 rs. fanega.

Centeno de 30 a 32.

Cebada a 27.

Avena a 19.

Yeros a 35.

Lentejas a 56.

Alubias a 86.

Garbanzos superiores a 140.

Idem regulares a 100.

Idem medianos a 88.

Harina de 1.ª a 18 rs. arroba.

2.ª a 17

3.ª a 16

#### Arévalo (Avila) 6

Los precios que han regido son los siguientes:

Trigo de 46 1/2 a 47 rs. fanega

Centeno a 28.

Cebada a 29.

Algarrobos a 34.

Garbanzos de 100 a 220.

Patatas a 5 rs. arroba.

Vino a 24 rs. cántara.

Se ha comprado todo el grano presentado en el mercado.

Tiempo, frío.

Los campos se hallan en un estado satisfactorio, presentando buen aspecto.

Tendencia del mercado, firme.

### PALENCIA INDUSTRIAL

## UN FERROCARRIL

Hablando de la gran explotación minera que va a emprenderse en la cuenca carbonífera de Cervera de Pisuerga, hemos aludido repetidamente al proyecto de construir un ferrocarril que ponga en comunicación directa aquella cuenca con nuestra ciudad, prometiendo a nuestros lectores no descuidar las informaciones consiguientes a un asunto de tanta importancia.

La promesa empieza a cumplirse hoy con las noticias que vamos a tener la satisfacción de comunicar al público.

Nuestro distinguido amigo D. Joaquín Almeida, ingeniero jefe de este distrito minero, que viene demostrando actividades y entusiasmos muy laudables en estos asuntos, tan íntimamente relacionados con la prosperidad de Palencia y la provincia, realiza gestiones y ultima trabajos que directamente se relacionan con la construcción del indicado ferrocarril.

Recordarán nuestros lectores que D. Pedro Romero Herrero, persona de feliz memoria para todo buen palentino, inició el pensamiento de establecer una línea férrea, de vía estrecha, entre Palencia y Guardo, haciendo importantes estudios sobre esa construcción y procurando, en diversas ocasiones, mover la opinión en el sentido de llevar a cabo esa empresa.

La buena voluntad y los repetidos esfuerzos de aquella distinguida y saliente personalidad tropezaron con obstáculos insuperables, debidos principalmente a la falta de capitales que quisieran congregarse

para acometer y realizar la obra, y la venturosa idea a que nos referimos no pudo pasar de la categoría de proyecto.

Esa dificultad está hoy vencida. Para la construcción del ferrocarril de que hablamos se cuenta ahora seguramente con capital sobrado, capital que se halla dispuesto a emprender y acabar la ejecución de la línea desde el instante mismo en que sea un hecho la concesión legal del ferrocarril.

En vista de ello, el dignísimo Sr. Almeida se ha decidido a promover la construcción de la línea, aceptando desde luego el primitivo proyecto de Palencia a Guardo con una sola importantísima variante.

La variante consiste en hacer que el trazado del ferrocarril recorra los principales puntos de la cuenca carbonífera de Cervera, depósito de inmensas riquezas mineras y centro de poderosas explotaciones para un porvenir inmediato.

El capital que se dispone a la construcción de la línea no pide subvención de ninguna especie, con lo cual no es posible que existan dificultades para que las Cortes nieguen o retrasen la concesión.

¿Cuáles son los deseos de los capitalistas a quienes aludimos y cuáles los medios que deberán ponerse en práctica inmediatamente para llegar a la ejecución del proyecto? La respuesta es bien sencilla.

Lo que se desea es que la Diputación provincial de Palencia acepte la idea de construir el ferrocarril; que se dirija a nuestros representantes en Cortes para que gestionen y pidan la oportuna concesión legal; y que trabaje cerca de los pueblos interesados para que no pongan dificultades a la construcción, evitando todo género de pesados y enojosos expedientes.

El Sr. Almeida ha dado ya algunos pasos para conseguir de la Diputación las iniciativas y el apoyo que hemos indicado y nos consta positivamente que un diputado, nuestro querido amigo D. Teodoro García Crespo, perteneciente a uno de los distritos interesados en la construcción del ferrocarril, noticioso de estas gestiones y acogiéndolas con el mayor entusiasmo, trata de llevar el asunto al seno de la Corporación provincial, procurando, si ello fuera preciso, la convocatoria de sesión extraordinaria.

Tales son las noticias que podemos hoy comunicar a

nuestros lectores con el regocijo que nos produce el advertir que van abriéndose paso pensamientos de tan alto interés para nuestra comarca.

Llevado el asunto a la Diputación, claro es que no habrá de tropezar en ella con obstáculos la petición que se formula; elevada ésta después a nuestros representantes en Cortes, es lógico esperar, sobre todo por el hecho de no solicitarse subvención, que la concesión legal no se retrase; enterados los pueblos del apoyo natural y corriente que se les pide, seguro es que no entorpecerán las obras con exigencias que se salgan de los límites de lo debido.

Abrigamos, pues, muy agradables y muy fundadas esperanzas en este asunto, y sólo pedimos, por hoy, que el movimiento se demuestre andando; que venga pronto la intervención de la Diputación provincial en el asunto como punto de partida de la ejecución del proyecto, el cual no puede menos de ofrecer interés grandísimo para Palencia, para Carrión, para Saldaña, para Cervera, para la provincia toda, puesto que en toda ella habrán de tocarse las ventajas de nuestra prosperidad industrial.

## CARTA DE MADRID

### Impresiones

A pesar de que parece resuelta la cuestión referente a la discusión de los presupuestos, en términos aceptables para el Gobierno y las minorías, no parece de tan fácil arreglo la que se relaciona con el debate sobre las actas graves.

El Sr. Silvela ha celebrado una entrevista con el vicepresidente del Congreso y diputado murciano Sr. García Aliz, para tratar de ese asunto; mas como la solución que propone dicho último personaje no satisfacía a nadie, se asegura que el Sr. García Aliz dimita el cargo que desempeña.

Sábase que los Sres. Silvela y Romero Robledo se hallan dispuestos a la proclamación del Sr. Revenga.

### Los republicanos

La minoría republicana, en su reunión de esta tarde, ha quedado conforme en que las sesiones del Congreso den principio a las dos de la tarde para discutir presupuesto, si bien debiendo empezar las preguntas transeúrridas esas cinco horas solicitadas, y aunque la sesión empezara a las tres, a las siete acabe la discusión económica.

También desean que en casos excepcionales se autoricen interpellaciones o proposiciones incidentales antes de la hora fijada.

Telégrafo sin hilos

En presencia de la Reina, del ministro de la Guerra y de otros generales, se verificaron en el cuartel de la Montaña pruebas de un telegrafo sin hilos, inventado por el comandante de ingenieros D. Julio Cervera, dando resultados admirables.

Senado

Se abre la sesión a las tres y media, presidida por el general Martínez Campos.

Las tribunas y escaños llenos. El Sr. Canalejas (D. Luis), se queja del retraso de la comisión en emitir dictamen sobre reforma de plantillas del ejército.

El Sr. Dávila espelna su anunciada interpelación.

Refiere los innumerables errores y descuidos que el Gobierno ha cometido, encontrándose por lo tanto divorciado de la opinión pública, imposibilitando su existencia. Hoy que sacrificar a la voluntad nacional si fuese preciso todo el Ministerio. Dice que el Sr. Silvela prometió primeramente el concierto económico en Barcelona y después en el Parlamento la reorganización de los servicios y la introducción de grandes economías, no cumpliendo nada de eso.

Censura duramente la suspensión de garantías constitucionales conceptuándolo improcedente cuando no había nada que perturbase la paz pública. Esto, añade, merma los prestigios del ejército, ya bastante regateado, y de la justicia militar.

El duque de Tetuán interviene en el debate y contestando a ciertas alusiones que se le han dirigido, explica la significación política de la minoría conservadora que dirige. Sustentamos los principios esencialmente monárquicos gubernamentales y progresivos del partido liberal conservador, con las variantes ecorridas por las circunstancias y el tiempo. Figuramos en la extrema izquierda sin confundirnos ni fusionarnos con la unión conservadora; nuestra actitud es de absoluta independencia y el patriotismo nos impone una conducta prudente, moderada, imparcial, pero de decidida protección a los proyectos del Gobierno cuando sean beneficiosos. No somos ministeriales, pero tampoco oposicionistas sistemáticos. No aspiramos a formar un partido, constituimos un grupo parlamentario que facilitará en todas ocasiones el ejercicio libre de toda prerrogativa y ofrece su apoyo al Sr. Silvela para resolver las cuestiones de gobierno.

El Sr. Silvela se levanta a contestar al retirarnos de la tribuna.

Congreso

Abierta la sesión se aprueba el acta de la anterior.

El Sr. Silvela, contestando al Sr. Sánchez Guerra, a una pregunta hecha en sesiones anteriores, dice que ha recibido contestación del Gobierno de los Estados Unidos, manifestándole que los individuos nacidos en las islas Baleares y Canarias serán considerados de la misma manera que los nacidos en cualquiera otra porción geográfica de la Península.

Se toman en consideración varias proposiciones de carreteras y se hacen algunas preguntas de escaso interés.

El Sr. Vincentí pide que se tomen medidas para evitar la anarquía que reina en algunas Universidades por falta de disciplina y que esto se resolvería cumpliendo con su deber los profesores.

El ministro de Fomento se muestra conforme con lo expuesto por el Sr. Vincentí.

El Sr. Maro sale a la defensa de los profesores que nunca faltan a sus clases, a pesar de que muchos días encuentran las aulas vacías, por falta de asistencia de los alumnos.

Orden del día.—Presupuesto de Marina.

Rectifica el Sr. Auñón, manifestando que no niega que hubiese errores en el presupuesto del año anterior, porque no lo ha examinado, pero que no puede ser responsable de ellos, puesto que cuando se encargó del presupuesto de Marina ya estaban hechos los presupuestos. Contéstale D. Gustavo Roiz, de la comisión, diciendo que cuando un ministro lleva a una escuadra a la victoria merece aplausos y alabanzas. Cuando la lleva a la derrota no tiene derecho más que a pedir el olvido y resignarse a no obtener la absolución.

El Sr. Viesca defiende el dictamen.

El Sr. Bergamín consume el segundo turno en contra. Dice que sobra mucho personal y falta material en Marina.

De Valencia

La Cámara de Comercio de Valencia y el sindicato gremial han acordado en su última reunión adherirse a la circular de Paraiso y nombrado una comisión para que redacte y rectifique los conceptos injuriosos dirigidos contra el Ayuntamiento en el último manifiesto.

Muchos de los comerciantes firmantes dicen no leyeron el documento.

Vapores correos

Hoy ha salido de Barcelona para Manila el vapor correo Isla de Panay y de las Palmas para Fernando Poo el vapor Laraché.

La Bolsa

Cotización de hoy: 4% Interior, 69'75; Exterior, 00'00; amortizable, 75'90; Cajas, 77'20; Cajas Nuevas, 65'25; Banco, 485'00; Tabacos, 390'00; París a la vista, 26'95; Londres, 32'08; Aduanas, 97'90; Filipinas, 81'20; Obligaciones del Tesoro, 103'00.

DEL EXTRANJERO

La guerra en el Transvaal.—Últimas noticias.—La civilización inglesa.—En favor de los boers.

Las últimas noticias del teatro de la guerra, aseguran que continúa en el mismo estado el cuartel general de las fuerzas que mandó el general Galaere, quien ha enviado destacamentos exploradores en todas direcciones.

Dicen además que Mathuen ha recibido los refuerzos enviados, que continúan en la orilla del río Modder y que no se tiene conocimiento de que hayan emprendido el avance sobre Kimberley.

Un diario extranjero hace las siguientes imputaciones, refiriéndose a los ingleses que operan en el Transvaal:

«Ya se sabe que los grandes civilizadores del continente negro, violan impunemente las leyes de la guerra con el desahogo y la fiema que les son características. Hacen levadas de cañes; reparan vías férreas bajo el amparo de la bandera blanca; cubren con la misma sus retiradas, sin perjuicio una vez reunidos al grueso de sus fuerzas, de hacer fuego contra los inocentes que creen en aquel símbolo de paz y neutralidad; emplean las balas dum dum; hacen flotar la bandera de la Cruz Roja sobre los depósitos de sus municiones y además cometen crueles asesinatos como la de asesinar a los prisioneros de guerra.»

Los radicales alemanes han enviado al Dr. Layds en Bruselas un telegrama haciendo votos por el triunfo de los boers, que combaten por su libertad.

Censuras a Chamberlain

El diario ruso Novil Uremia continúa ocupándose del discurso de Chamberlain, censurando que éste haya pronunciado el nombre de la Reina Victoria, en su discurso político, y diciendo que ha procedido pésimamente al anunciar el que los ingleses se abstendrán de concurrir a la Exposición Universal.

QUINTERO

CURIOSIDADES

Vocabulario interesante

Con motivo de la guerra del Transvaal sólo se ven términos hclardeses más ó menos africanizados, y lo que es peor, a menudo se hace necesario emplearlos para no verse uno obligado a interminables rodeos. Así, para que sirva de pauta y por lo que pueda ocurrir, allá va una explicación de los más en boga:

Berg, significa montaña. Boers, nombre que se da a la población de origen holandés del Transvaal y del Estado libre de Orange. Significa labradores.

Burghers, los ciudadanos de ambas repúblicas.

Comando, el cuerpo de tropas pertenecientes a cada distrito de las repúblicas, que varía generalmente de 200 a 2.000 hombres.

Donga, hondonada, generalmente seca; pero llena de agua en estación lluviosa.

Dorp, aldea. Drift, paso de un río formado con piedras colocadas a propósito.

Dusselboom, timón de una carreta.

Feld Cornet, cualquiera tomaría esto por «corneta de campo», pues no, señor; quiere decir magistrado de distrito, que en tiempo de guerra tiene un mando en el ejército.

Fontein, esto casi se entiende; una fuente. Kopje, cumbre de una colina que tienen siempre provista de sólidos cantos de granito, los cuales echan a rodar cuando la ocasión lo aconseja, como aconteció en la batalla de Ladysmith, en que sembraron el espanto entre mulas y gente.

Kraal, aldea habitada por indígenas. Krosf, despeñadero, barranco. Laager, campamento fortificado.

Nek, garganta entre dos montañas. Pan, que no es pan, sino salina.

Oustspan, es un lugar que hay en todas las poblaciones para pastar las bestias; mientras la gente que está de viaje pasa la noche.

Schantse, montón de piedras dispuestas para protección contra fuego de fusilería.

Veldt, prancieros del Africa del Sur con abundante pasto en la actual estación.

Vley, que también significa llanura; pero en terreno bajo bordeada por un río.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN ORDINARIA

Anoche celebró su acostumbrada sesión el Ayuntamiento de esta capital, bajo la presidencia del alcalde Sr. Pérez Juárez y con asistencia de los concejales señores Ovejero, Grajal, Ortega Suazo, Miguel, Gaité, Colombres, Ortega Bernal, Alonso Alonso, Morrondo y Vinegra.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta de los dictámenes del señor arquitecto municipal referentes a la reparación de varias casas denunciadas como ruinosas.

Dichas casas son las siguientes:

- Casa de D. Pablo Alonso, calle Mayor Antigua, núm. 99.
  - Casa de D. Juan de la Fuente, calle Empedrado, núm. 7.
  - Casa de herederos de D. Gregorio Vacas, calle de San Juan de Dios, núm. 15.
  - Casa de D. Florentino Itám, calle de Mazorqueros, núm. 13.
- Propone la comisión correspondiente que se acepten dichos dictámenes y así se acuerda.
- Se concede una sepultura a perpetuidad en el cementerio a D. Tomás Peláez.

Se otorga el necesario permiso para establecer depósitos domésticos de vino a los señores Prieto Ramos en la avenida de Casado del Alisal, núm. 25, y a D. Angel Alonso Obispo en la calle Mayor principal, núm. 218.

Se da cuenta de una instancia de D. Manuel Gómez, solicitando la libre introducción de cinco mil kilogramos de sal para la fábrica de jabón que tienen establecida.

Pasa la instancia a informe de la comisión correspondiente.

Se concede trigo del pósito a varios labradores que lo tenían solicitado.

Se acuerda el pago de cien pesetas, sesenta y seis céntimos, importé de una póliza de seguros.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes corriente.

Terminado el despacho ordinario, hizo uso de la palabra el señor Colombres, recordando que había solicitado la ejecución de algunas obras en el puente de Sandoval y en la calle de los Gatos y pidiendo que por la comisión correspondiente se le manifestase en qué estado se hallaba el asunto del comienzo de las obras.

El señor alcalde expuso las dificultades que por el momento existen para las obras de la calle de los Gatos y dijo que respecto de las que deberán ejecutarse en el puente de Sandoval, procuraría que comenzasen inmediatamente.

El señor Colombres se dio por satisfecho con esta respuesta insistiendo en la necesidad de ambas obras.

El señor alcalde propuso al Ayuntamiento que se le autorice, en unión de la comisión de policía rural, para ceder a la dirección de Obras públicas, los árboles que dicha dirección ha solicitado para las carreteras inmediatas a la ciudad.

También pidió autorización para la venta de los materiales procedentes del derribo de la casa de Archil a.

Fueron concedidas ambas autorizaciones.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

PROVISIÓN DE NOTARIAS

El tribunal encargado de juzgar las oposiciones últimamente verificadas en Valladolid a las notarias vacantes en este distrito, ha formado ya las correspondientes ternas.

He aquí la lista de los señores que figuran en el primer lugar de las referidas ternas:

- D. Salvador M. Mingo.—Astorga.
- D. Francisco González Torres.—Peñafiel.
- D. Julio Otero Valentín.—Frechilla.
- D. Ildefonso Valle.—Sequeros.
- D. Teodosio González Caurel.—Villada.
- D. Juan Marinero.—Dueñas.
- D. Juan Paebla Aguirre.—Monleras.
- D. Augusto Pérez Almoína.—Tamames.
- D. Eduardo Ciudad Vilardell.—Santervás.
- D. Matías Ocampo.—Castrillo de Villavega.
- D. Emilio Zavaleta Allué.—Destriana.
- D. Saturnino Cano.—Fuentequinaldo.
- D. José del Hoyo Gatiérrez.—Bueda.
- D. Emilio Santarén.—Villablino.

PÁGINA AGRÍCOLA

LA ACHICORIA

Conquista hecha en Alemania sobre la achicoria silvestre y cuyas raíces adquieren un tamaño que se aproximan bastante al de la remolacha. Estas raíces después de torrefiadas y pulverizadas cons-

tituyen un artículo de comercio con el nombre de café de achicorias, sirviendo para mezclarlo con el café ordinario, al cual dan color.

Bajo el punto de vista higiénico la opinión está dividida, pues mientras unos suponen que el café pierde en aroma y efecto tónico y sólo toma de la achicoria el amargor peculiar de esta planta, en cambio otros dicen que bien tomada sola ó mezclada al café constituye una bebida saludable y de propiedad refrescante muy marcada. Mientras los higienistas se pongan de acuerdo, la experiencia enseña que la producción europea de la achicoria café aumenta cada día y es en la actualidad de muchos millones de kilogramos.

En Alemania, Bélgica, Holanda y Francia, se dedican con ahínco al cultivo de esta planta, empezando desde hace poco tiempo en el Norte de España también a cultivarla, para venderla a fábricas de Guipúzcoa, Santander y algún otro punto.

El cultivo de esta planta se hace en tierras de consistencia media, frescas, un poco calcáreas y profundas; las tierras fuertes por medio de la cal ó empleando los residuos de las fábricas de azúcar de remolacha se ponen en disposición de la producción de la raíz que nos ocupa.

La achicoria puede ocupar en la rotación de las cosechas el lugar de la remolacha azucarera ó forrajera, sustituyéndose estas dos cosechas la una a la otra con gran facilidad porque los trabajos de preparación del terreno son los mismos para ambas.

En lo general la achicoria sucede a un cereal, pero puede venir después de la remolacha, patatas, etcétera.

Se prepara la tierra para su cultivo lo mismo que para el de la remolacha. Después de segado el cereal se arranca el rastrojo y se da una labor profunda antes ó después del invierno, según se trate de un terreno seco ó húmedo; la segunda labor se da ordinariamente en la primavera, y si la tierra no está suficientemente mollida, se pasa el extirpador, el rastrojo ó rodillo, para terminar la preparación.

La siembra se verifica del 1.º de Abril al 15 de Mayo, empleándose por hectárea, de 10 a 12 kilos de simiente, si se siembra a vuelo, y de 6 a 8 si se hace en líneas, lo cual es preferible, separando una línea de otra 30 centímetros y enterrando el grano a unos tres centímetros próximamente.

Terminada la siembra se aprieta la tierra por medio del rodillo para facilitar la germinación por medio de la humedad.

Las labores de cultivo se principian desde que aparece la cuarta hoja, y se continúan teniendo siempre la tierra limpia.

— Cuando después de sembrada la achicoria sube sobre la tierra, debe arrancarse porque su raíz es leñosa que derecha el fabricante y sólo sirve para alimentar el ganado.

Dos son las variedades que se cosechan, la de Brunawick, de raíz cónica y hojas dentadas, y la de Magdebourg, de raíz más larga y hojas enteras y que se prefiere por ser más productiva.

La recolección se verifica cuando las hojas principian a amarillearse, ó sea a fines de Octubre, cortándose las raíces desde el cuello, limpiéndolas y formando montones para remitirlos a las fábricas.

Las achicorias se venden al fabricante tal como se cosechan ó cortándolas en rodajas que se desecan en una secadera, siendo preferible esta última forma, porque se conserva más fácilmente y permiten esperar el momento oportuno para la venta. También se puede conseguir el mismo efecto de secarlas por medio de un estufa a una temperatura de 55 grados centígrados, conviniendo

que tanto para la secadora como para la estufa se calientan con carbón o antracita, porque el carbón ordinario comunica á los pedazos de achicoria un color y un olor desagradable.

Se consideran suficientemente secas las rodajas ó pedazos de achicorias cuando agitando dan un ruido parecido al de las avanas al reoverlas en un saco. La conservación de estas rodajas hay que hacerla en lugares secos.

El grano de la planta pesa 10 kilos el hectolitro y una hectárea de sembrero produce de 300 á 400 kilos de semilla, siendo los rendimientos de esta raíz de 20 á 30 mil kilos por hectárea.

Los fabricantes del Norte de Francia compran la achicoria en Septiembre ó Octubre, al precio que varía entre los 34 y 38 francos por cada 1.000 kilos, y luego la venden al público en polvo ó molida como el café, en paquetes, al precio que varía entre 36 y 38 francos los 1.000 kilos.

En Guipúzcoa existen cuatro fábricas en Tolosa, Banterria, Ormaiztegui y Cegama, pagando de 60 á 80 pesetas los mil kilos, siendo la producción de la achicoria muy reducida en nuestro país, pues suelen cerrarse las fábricas por falta de primera materia.

del ganado mayor de aquella villa, dotada con el haber anual de 12 cargas de trigo que cobrará el agraciado, por medio de repartimiento entre los vecinos del pueblo, y 40 pesetas en metálico de fondos municipales.

Peribirá además 20 pesetas por el desempeño de la alguacillería municipal.

El plazo para solicitarla termina el día 23 del actual.

Hoy ha publicado nuestro estimado colega *La Propaganda Católica* un número extraordinario dedicado á la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María.

En la primera plana, impresa á dos tintas, lleva una sentida invocación en verso á la Virgen María y el resto del número contiene preciosos artículos y poesías en conmemoración de la fiesta de la Inmaculada.

Estando para terminar el segundo período de cobranza voluntaria de las Contribuciones que termina el día 10, se recuerda á los contribuyentes que terminado dicho día sufrirán los recargos de Instrucción.

Según participa el alcalde de Nogal de las Huertas, se ha declarado la enfermedad variolosa en el ganado lanar de aquel término municipal.

En el matadero público de esta ciudad se han degollado en el día de ayer 8 vacas, 3 terneras, 5 corderos, 54 lechazos y 9 cerdos.

En la cárcel de partido de esta ciudad hubo ayer dos altas y tres bajas y en la de audiencia dos altas.

En el correccional no hubo movimiento de presos. Quedan en los tres departamentos 79.

Mañana se celebrarán los acostumbrados bailes de sociedad. El del Liceo comenzará á las seis de la tarde.

Numerosos imitadores tratan de establecer una confusión entre sus productos y la verdadera *Crema Simón*; exijase el nombre del inventor.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de *Sándalo* mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plazadel Pino, 6, Farmacia.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los Sres. *Valentín y Compañía*, Banqueros y Expenduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de *Hamburgo* y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

El día 22 del corriente aparecerá y se pondrá á la venta la nueva obra del eminente novelista señor Pérez Galdós, titulada *Vergara*, tomo 27 de sus *Episodios Nacionales* y séptimo de la tercera serie.

Hé aquí las principales fiestas móviles del calendario para el próximo año: El Carnaval se celebrará en los días 25, 26 y 27 de Febrero; el 28, por lo tanto, será Miércoles de Ceniza, ó primer día de Cuaresma; el 6 de Abril es Viernes de Dolores; el 8 Domingo de Ramos; el 13 Viernes Santo y el 15 Domingo de Pascua; el 25 de Mayo la Ascensión; el 10 de Junio celebrará la Iglesia la Santísima Trinidad y el 14 el Corpus; el 19 de Agosto San Joaquín, y el 7 de Octubre la Virgen del Rosario.

El Ayuntamiento de Santa Cecilia del Alcor anuncia vacante la plaza de guarda del camp y

pleado de la secretaría de Instrucción pública D. Enrique de Castro.

Presentaba éste una tremenda herida de arma de fuego en la sien derecha y al lado del asiento de piedra se encontró un revólver Smith, con el que sin duda se había hecho el disparo.

La muerte debió ser instantánea. Avisado el juzgado, se procedió al levantamiento del cadáver, siendo conducido al depósito del Cementerio.

Según todos los datos recogidos, parece indudable que se trate de un suicidio.

Se afirma que el desgraciado joven había estado, como de costumbre, en un establecimiento de bebidas situado en la calle de Burgos y que al salir del establecimiento se dirigió á la Avenida de Casado del Alisal, sentándose en el banco referido y atentando allí contra su vida.

A la afligida madre y familia acompañamos en la profunda amargura que les ha causado tan triste suceso.

**Robo frustrado**

Según nos comunica nuestro corresponsal de Villahornate, en el pueblo de Villalobar, provincia de León, varios sujetos trataron de robar en la noche del 3 del corriente la casa de don Angel Alvarez.

Los ladrones penetraron en la casa por un pejar inmediato y al aperebirse un criado de la casa de la presencia de aquéllos, hizo un disparo contra el grupo que formaban.

Los ladrones huyeron entonces, marchando herido uno de ellos á juzgar por el rastro de sangre que fué dejando en la fuga.

Se dejaron en el pejar de la casa un tapabocas, unas zapatillas, varias cuerdas y llaves ganzuas y una hoz.

Circula el rumor de que el ladrón herido falleció en la huida y que sus compañeros arrojaron el cadáver al río Esla.

Este rumor se relaciona con el hecho de haber desaparecido hace días de su casa un vecino de Villamañán, sin que se tengan noticias de su paradero.

**Balance de "EL DIA"**

El Gobierno y las minorías llegaron al acuerdo que el primero solicitaba respecto de las horas que habrán de destinarse á la discusión de los presupuestos.

En lo que todavía no existe acuerdo es en el extremo relativo á si los proyectos especiales han de discutirse ó no antes del presupuesto de ingresos.

Tampoco se ha llegado á un acuerdo por lo que se relaciona con las actas pendientes de discusión.

Y como esta última cuestión es de suma importancia para nuestros políticos, parece que si el Gobierno se empeña en no dar gusto á las oposiciones en este asunto, todos los demás acuerdos se tendrán por no tomados y vendrá la consiguiente obstrucción.

Es el sistema de siempre. Los asuntos de mayor interés nacional quedan supeditados á las cuestiones puramente personales.

Casi todas las Cámaras de Comercio se han adherido ya á la circular del Sr. Paraiso.

Entre las adhesiones que dan hoy cuenta los periódicos figuran las de las Cámaras de Madrid, Albacete, Vigo, Zamora, Tarragona, Murcia, Granada, Tarragona, Alcoy, Lérida y Orense.

Los periódicos madrileños publican los acuerdos tomados por la Cámara de Madrid.

Uno de estos acuerdos dice textualmente:

«Que no tratándose como no se trata de negar recursos al Tesoro para cubrir sus precisas atenciones, sino de saber en qué se emplea el dinero de los contribuyentes, exigiendo á los gobernantes que se emplee bien, la Cámara de Madrid entiende que el Sr. Paraiso ha prestado un gran servicio á los poderes públicos, cuya ceguera parece incurable, señalándoles la silueta de resistencia al pago de tributos que, como arma de defensa y no de combate se dibuja en todas partes, silueta que sin un acto viril y enérgico del Parlamento dando satisfacción á las justas demandas de la opinión, encarnará de tal modo y con tanta vehemencia en la masa general de los contribuyentes, que si pronto no se borra nadie podrá evitar disgustos y trastornos al país.»

*El Español* ha dicho, con referencia á manifestaciones hechas por el ministro de la Gobernación, que la Cámara de Comercio de Cartagena había acordado protestar del último manifiesto firmado por el Sr. Paraiso, por entender que no responde á los fines que inspiraron los acuerdos de la asamblea de Zaragoza.

*El Norte de Castilla*, en un despacho de Madrid desmiente en términos enérgicos la noticia de esa disidencia, afirmando que el rumor circulado obedece sencillamente á un zidid de los ministeriales, desechados por no haber conseguido meter en la Cámara de Cartagena ciertos elementos que se disponían á desautorizar á Paraiso.

Algunos periódicos de Madrid indican que para la vacante de senador vitalicio producida por el fallecimiento del Sr. Fabié será nombrado el Sr. Conde y Luque.

Los despachos de Washington dan cuenta del mensaje dirigido por Mac Kinley á las Cámaras de los Estados Unidos.

El mensaje contiene algunas manifestaciones que pueden interesarnos.

Andiéndolo á la cuestión de Cuba, declara que después de la pacificación, los Estados Unidos respetará el compromiso de abandonar el Gobierno de la Isla á sus habitantes.

Entre tanto los productos de Cuba gozarán de las mismas ventajas que los de las Indias Occidentales, conforme á los tratados de reciprocidad existentes.

Manifiesta que el Gobierno americano consagrará todos sus esfuerzos á cultivar la intimidad que debe reinar entre América y España, cuya historia se ha señalado por una amistad sincera y una comunidad de intereses.

Anuncia que pronto los Estados Unidos tendrán allí 2.051 oficiales y 66.483 soldados.

«Alguno se engaña, añade, al creer que los americanos ofrecieron la independencia á los filipinos.»

El Gobierno futuro de Filipinas depende de las resoluciones del Congreso americano, el cual no concederá ciertamente la independencia.

La cuestión merece serias consideraciones; pero á la hora de la victoria será la de la clemencia y la de la reconstitución del país, desolado por la guerra y por largos años de un mal Gobierno.»

**BOLETIN RELIGIOSO**

Viernes.—La Purísima Concepción de Nuestra Señora, Patrona de las Españas.

la tarde, Exposición, Visita á Jesús Sacramentado, Rosario, Plática, último Ejercicio de la Novena, Trisagio Mariano, Motete y Reserva.

Sábado.—Ayuno.—Santa Leocadia, San Rostituto, San Siro y San Cipriano.

En la Soledad hay Velada ordinaria para los Aforadores al Santísimo Sacramento á las diez de la noche. Corresponde al turno 3.º Coro de San José.

**TELEGRAMAS**

**LA GUERRA DEL TRANSVAAL**

Plazas tomadas.—General inglés en peligro.

Madrid 7 (11:30 m.)

Los boers se han apoderado últimamente de las plazas de Stomberg y Dorobudet.

El general inglés Methuen se encuentra en una situación bastante comprometida.

Las posiciones que ocupa son poco favorables y numerosas fuerzas del ejército boer amenazan atacarle por ambos flancos.

**Las Cámaras de Comercio**

Madrid 7 (11:30 m.)

El Sr. Paraiso ha dirigido á los periódicos de Madrid un telegrama desmintiendo terminantemente que la Cámara de Cartagena se halle en disidencia con la comisión permanente.

Entre las Cámaras últimamente adheridas á la circular del Sr. Paraiso figura la del Ferrol.

**Su Santidad**

Madrid 7 (11:30 m.)

Los despachos recibidos de Roma confirman la noticia de que Su Santidad el Papa León XIII se halla enfermo.

La enfermedad obedece á un enfriamiento y afortunadamente no reviste caracteres alarmantes.

**Consejo en Palacio.— Los prisioneros españoles.**

Madrid 7 (2:10 t)

Se ha celebrado en Palacio el Consejo de ministros correspondiente á los jueves.

Lo único de particular que ha ofrecido el Consejo ha sido la lectura de un telegrama de Manila que reviste verdadero interés.

Dice el telegrama que como consecuencia de los combates últimamente librados entre yanquis y tagalos han podido lograr su libertad muchos de los prisioneros españoles.

Estos se han presentado en Kilang y desde Manila se ha enviado un buque para auxiliarles y recogerlos.

Quintero

Imp. y lib. de Abundio Z. Henández, Mayor principal, 70.

# EMULSION NADAL

de aceite puro do  
hizado de bacalao  
con glicerofosfa-  
tos é hipofosfitos  
de cal y de sosa.  
**ES LA MEJOR**

Cura la tos, catarros, bronquitis, la tisis, escrófulas, raquitismo y la debilidad.

Analizada por el Dr. Bonet, catedrático de Farmacia, de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Médicos de Barcelona. — Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado, y con los glicerofosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.

De venta en todas las Farmacias, y M. Nadal.—TARRAGONA.

Las Personas que comen las  
**PILDORAS DEHAUT**  
DE PARIS  
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Para conservar la salud y curar las enfermedades  
**AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABANA**  
Salinas Sulforadas, Sulfatado-Sódicas, Hiposulfatadas  
Base purgante, NaO. SO. 10º HO. grados 227 Depurativa  
NaS-gr. 00,499  
**UNICAS DE SU ESPECIE**  
**INTERESA A TODOS SABER**

- 1.º Que no existan otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.
  - 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.
  - 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
  - 4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.
- El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio.

**Purgantes. Depurativas. Antibiliosas. Antiherpéticas. Antiescrofulosas y Antisifilíticas.**—Declaradas por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

**La salud del cuerpo interior y exterior**  
Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, J. R. Chavarrí, 87, Atocha, 87, Madrid.

**GOTA**  
**LICOR**  
DEL DR.  
**LAVILLE**  
CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS.  
**REUMATISMOS**

## GRAN LIQUIDACIÓN

desde el día 20 de Noviembre 1899

Relojería, Joyería y Platería

DE

**DOMINGO CANTUCHE**

Calle Mayor, n.º 66, Palencia

Con motivo de cesar en el negocio, se liquidan todos los géneros de esta casa dor de el público encontrará precios desconocidos por su baratura. Como no es posible enumerar todos los artículos sólo citamos el más conocido:

Cubiertos plata de ley, 4 pesetas 45 céntimos la cnza.

Despertadores á 6 pesetas.

Relojes Rckskopf á 12'50 y 17'50. De acero, para señora, á 15 pesetas, clases buenas.

Todos los demás artículos tienen una rebaja de gran consideración.

**Precios fijos**

**Ventas al contado**

**Paja en venta**

Se hace de una partida de 2.000 arrobas; para tratar con su dueño Jesús Barco, en Menezes de Campos.

## VACANTE

Se halla vacante, por renuncia del que la desempeñaba, la plaza de médico titular de Mazuecos, dotada con 200 pesetas anuales por la asistencia de ocho familias pobres.

El agraciado percibirá además 2.050 pesetas por las iguales de los vecinos pudientes.

Los que deseen solicitarla, presentarán sus instancias en la secretaría de dicho Ayuntamiento hasta el 26 de Diciembre.

## RECIBOS TALONARIOS

para la  
**Lotería de Navidad**

Se venden en la imprenta de este periódico.

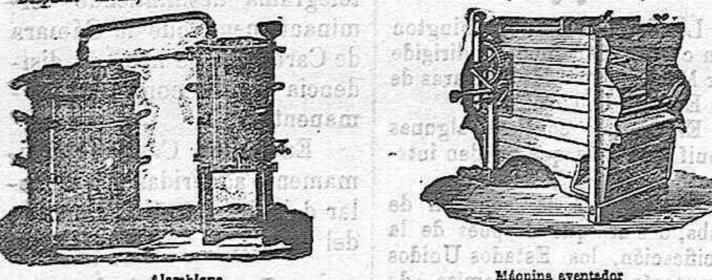
## ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE

ó sea  
Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica para 1900

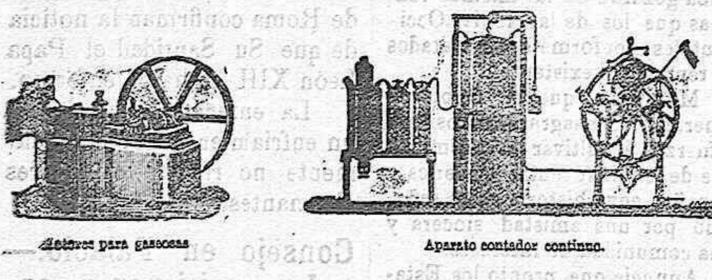
Se halla á la venta en la imprenta de este periódico.

## STURGES Y FOLEY

(ANTES PARSON GRAEPEL Y STURGES)  
Deposito: Alcalá, 52: Madrid. Sucursal en Valladolid, Acera de Recoletos; letra R.



Alambiques. Máquina a vapor.  
**AGENTE EN PALENCIA DON GERMÁN DE GUZMÁN.**  
Alambiques, aparatos para hacer gaseosas, Arados, Máquinas de vapor y toda clase de máquinas.



## ALMACEN DE MADERAS

DE  
**ARTURO ORTEGA ROMO**  
AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL  
(La Cubana).-PALENCIA  
PRECIOS ECONÓMICOS

## CONFITES CARPA

Curación rápida y segura de toda clase de  
**TOS** CURADA EN 12 HORAS  
SERVIO INSTANTÁNEO  
No contienen opio ni morfina. — 2 pesetas frasco en todas las buenas farmacias

**PEPTONA**  
ORTEGA

Para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

N.º 130 LE FARMACIA.—LABORAT. GRANADA, 5, MADRID.

## Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

**500,000**  
Marcos  
ó aproximadamente  
**Pesetas 750,000**

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **119,000** billetes, de los cuales **59,180** deben obtener premios con toda seguridad.  
Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa  
**Marcos 11,764,525**  
ó sean aproximadamente  
**Pesetas 18,000,000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

Especialmente:

1 Premio á M.	30000
1 Premio á M.	20000
1 Premio á M.	10000
2 Premios á M.	75000
1 Premio á M.	70000
1 Premio á M.	65000
1 Premio á M.	60000
1 Premio á M.	55000
2 Premios á M.	50000
1 Premio á M.	40000
1 Premio á M.	30000
2 Premios á M.	20000
26 Premios á M.	10000
56 Premios á M.	5000
106 Premios á M.	3000
206 Premios á M.	2000
812 Premios á M.	1000
1518 Premios á M.	400
36952 Premios á M.	155
19490 Premios á M.	300, 200, 134, 104, 100, 73, 45, 21.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos. 50,000, de la segunda 25,000, ascendiendo en la tercera á 60,000 en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importarse 500,000 especialmente 300,000 200,000 Marcos etc.

En caso infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Móvil, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio oficial á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:  
**1 Billeto original entero: Pesetas 9. —**  
**1 Billeto original medio: Pesetas 4'50**

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes: originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados los billetes podrían devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituído. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Diciembre de 1899  
(fecha del sorteo)

**VALENTIN Y Cia.**  
Exp. aduaduría general de Loterías  
**HAMBURGO**  
Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

IMPRENTA

ABUNDIO Z. MENÉNDEZ.—Mayor pral., 70 y Castaño, 1

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud, esmero y economía.